1ra. SECCION

EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.393.369 — Año LXI - Nº 19.871 — 18 páginas — Precio $ 250.- — SANTA FE, JUEVES 21 DE DICIEMBRE DE 1978 — Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

Respuesta argentina al gobierno chileno

Señala que su propuesta, al persistir en la posición asumida, no permite hallar fórmulas de éxito

BUENOS AIRES, 21 (NA). — El embajador de Chile en la Argentina, Sergio Jarpa Reyes, fue citado en el Palacio San Martín para recibir una nota del canciller Carlos Pastor a su colega trasandino, Hernán Cubillos, respecto al conflicto austral de límites entre las dos naciones.

La decisión fue adoptada luego de una larga jornada de labor del canciller Pastor que se prolongó hasta las 2.30 de hoy y durante la que un grupo de funcionarios se abocó a la redacción de ese documento, que es respuesta a la nota que ayer entregó la Cancillería chilena al embajador Hugo Miatello, y que "no satisface las mínimas expectativas que alienta el gobierno argentino en su propósito de continuar con las negociaciones", según dijo un vocero oficioso del Palacio San Martín.

La reunión donde se analizó el contenido de la nota chilena y se elaboró su respuesta comenzó anoche a las 22.45 en el Salón Verde de la Cancillería con la participación de Pastor, el comodoro Raúl Cura, los tres secretarios generales de las fuerzas armadas, el secretario general de la presidencia general Eduardo Crespi, y algunos funcionarios diplomáticos.

Estas conversaciones se mantuvieron hasta las 2.25 cuando se retiraron Crespi y los tres secretarios generales de los comandantes en jefe, quienes fueron imitados cinco minutos después por Pastor el que, al observar a un pequeño grupo de periodistas que aguardaban en las proximidades se acercó risueñamente para agradecerle "la compañía que nos dispensan".

En la oportunidad Pastor informó que se había estado analizando la posible respuesta al gobierno chileno.

Asimismo se supo que durante la noche se le había adelantado desde la Cancillería a Jarpa Reyes que en el día de hoy sería citado al Palacio San Martín para entregarle la respuesta.

Mientras tanto, Cura siguió reunido hasta las cuatro con sus colaboradores, presuntamente elaborando el texto final de esa respuesta, cuyos lineamientos habían sido ela[illegible] con anticipación.

La misiva chilena entregada ayer en Santiago al embajador Miatello está dirigida al canciller Pastor y "sólo reitera conceptos ya conocidos y sostenidos en la última reunión de cancilleres", celebrada el 12 del corriente, de acuerdo con lo que se sabe.

Estas novedades brindadas por un vocero oficioso no alcanzan la calificación de respuesta formal del gobierno argentino pero, en algunas esferas, fue interpretada como un virtual rechazo de la nota chilena en la que se propone que ambos países reiteren a la Santa Sede "la plena confianza que nos merece como mediador y le solicitan que "tenga a bien aceptar dicha misión".

La propuesta para solicitar a la Santa Sede que actúe como mediador fue presentada por la Argentina durante la reunión que celebraron el 12 del actual los cancilleres Pastor y Hernán Cubillos, quien la aceptó en esa ocasión aunque luego no se llegó a un acuerdo sobre la forma en que podría concretarse esa actitud ni los temas en los que debería actuar el Vaticano.

A su vez la nota del canciller Cubillos también propicia que "cada gobierno ponga en conocimiento de la Santa Sede todos los antecedentes del caso" para que pueda asistirlos en la búsqueda de una solución al conflicto con lo cual reitera su posición en cuanto a los alcances de la mediación, que ya había sido juzgada inaceptable por el gobierno argentino.

El carácter definitivo de las declaraciones del vocero de la Cancillería quedó confirmado por el hecho de que hubieran sido formuladas después de la prolongada reunión que mantuvo ayer el Comité Militar y de la que participó Pastor.

VIDELA CONTESTO A CARTER

BUENOS AIRES, 21 (NA). — El ministro de Relaciones Exteriores y Culto, brigadier mayor retirado Carlos Washington Pastor, entregó anoche el embajador norteamericano en nuestro país, Dr. Raúl Castro la respuesta del presidente de la Nación a la nota que le enviara su colega estadounidense la semana anterior sobre el diferendo de límites con Chile.

Al respecto, la Secretaría de Información Pública de la Presidencia dio a conocer el siguiente comunicado:

"El excelentísimo señor presidente de la Nación, teniente general don Jorge Rafael Videla, contestó en el día de la fecha (por ayer), la nota que le fuera enviada por el señor presidente de los Estados Unidos de América y en la que el señor James Carter se refirió al diferendo que la república de Chile y nuestro país mantienen en la zona austral.

"En dicha respuesta, el presidente Videla precisó la permanente actitud argentina tendiente al logro de una solución definitiva, por la vía de la negociación, que preserve los intereses sustanciales de ambos países, rescatando asimismo los importantes progresos obtenidos a través del sistema establecido por el Acta de Puerto Montt.

"Al respecto, se hizo notar que la falta de una adecuada flexibilidad por parte de Chile, ha impedido tal solución hasta el momento, así como también allanar el camino para la mediación de la Santa Sede, igualmente propuesta por la Argentina.

"Se señaló, por último, la preocupación de nuestro gobierno ante la persistencia de la actitud chilena, por ser atentatoria a legítimos e irrenunciables derechos argentinos".

Se encuentra en Mendoza el Gral. Menéndez

MENDOZA, 21 (Télam). — El comandante del III Cuerpo de Ejército, general de división Luciano Benjamín Menéndez, dijo hoy al arribar a esta provincia, que su visita obedece "al plan habitual de recorrer unidades de la jurisdicción y observar el estado de las tropas".

El alto jefe militar llegó esta mañana a la estación aérea "El Plumerillo", donde fue recibido por el comandante de la VIII Brigada de Infantería de Montaña, general Juan Pablo Saa, jefes de la IV Brigada Aérea y otras autoridades militares.

Posición de nuestro país

BUENOS AIRES, 21 (NA). — La Secretaría de Información Pública de la Presidencia informó este mediodía que en la fecha el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, brigadier mayor (R) Carlos Washington Pastor, hizo llegar a su colega chileno, Hernán Cubillos, la respuesta a la nota que éste le enviara el día de ayer. La misma expresa: "Buenos Aires, 21 de diciembre de 1978. Señor ministro: He recibido su nota del día de ayer, en la que vuestra excelencia invocando la significación de la próxima fiesta de la Navidad, recuerda el deseo de los pueblos chileno y argentino de vivir en paz, fraternidad y esperanza.

"Concuerdo plenamente con esos votos, firmemente convencido —como lo he estado siempre— de la común aspiración de argentinos y chilenos de prosperar en la concordia y en la hermandad.

"Sin embargo, señor ministro, no es fácil comprender cómo se pueden conciliar los votos y aspiraciones que contiene su nota con las propuestas en ella formuladas. Estas en nada modifican la situación en la que nos encontramos el pasado 12 de diciembre y que motivaron la interrupción de nuestras conversaciones.

"En efecto, de la correspondencia intercambiada entre nuestros gobiernos a partir del día 2 de noviembre, surge que el marco de referencia dentro del cual se había acordado encauzar esta etapa de las negociaciones exigía la previa determinación del alcance y modalidades a las que debía ajustarse la ayuda —en ellas— de un gobierno amigo.

La actitud de Chile

"La actitud asumida ahora por Chile, exteriorizada en la nota recibida, sigue comportando un apartamiento de ese acuerdo y hace imposible, en consecuencia, precisar los aspectos que acabo de mencionar y que constituyen para la Argentina condiciones básicas.

"Sin ellas, el procedimiento convenido no permitiría encontrar la fórmula definitiva que, al tiempo de resguardar la paz y los derechos esenciales de nuestros pueblos, signifique una solución justa y equitativa al diferendo que nos opone.

Posición argentina

"El gobierno argentino ha demostrado reiteradamente una conducta acorde con su firme voluntad de hallar una solución como la que acabo de describir. Se abstuvo así, invariablemente, de realizar en el área en litigio acciones o medidas que conspirasen contra el esfuerzo de superar el diferendo.

"No fue esa, lamentablemente, la actitud de Chile que, en un comienzo y pese a las reiteradas invitaciones formuladas por mi país, adoptó conductas que alteraron la situación de hecho en la zona litigiosa y dictó normas manifiestamente contrarias a derecho con las que intenta apoyar reivindicaciones sobre espacios insulares y marítimos de soberanía argentina.

"No obstante esta situación, y dando pruebas de inalterable voluntad negociadora, el gobierno argentino se mantuvo en la búsqueda de entendimientos razonables y acordes con los intereses de ambos países.

"Como bien recordará

(Pasa a Pág. 2a. Col. 6a.)

Agosti dijo que "las palabras se están agotando"

BUENOS AIRES, 21 (NA). — El comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Orlando Agosti, expresó hoy que "la cordura, la honestidad, la paciencia, han signado nuestros actos, conscientes que la paz es un don positivo de los pueblos", y señaló que tales características "sólo tienen como límite el honor y la integridad de la Nación, que la misma confió en nuestras manos y nosotros juramos defender".

El brigadier Agosti habló anoche en la comida de camaradería ofrecida en homenaje al personal que cumple sus bodas de oro en la institución.

"Nadie mejor que vosotros —dijo también el brigadier Agosti, dirigiéndose a los presentes— sabe para qué fuimos creados y cuál es el potencial que se nos confiara. Deseo fervientemente que nadie intente desconocer hasta dónde aprendimos a usarlo".

En otra parte de su alocución, el brigadier Agosti sostuvo que "el tiempo propicio para las palabras está agotándose aceleradamente y quiere dejar en vuestro ánimo, como comandante en jefe de la Fuerza Aérea a la que ayudasteis a crear, la seguridad de saber que el honor, el valor, la dignidad profesional y el amor a la patria, siguen siendo nuestro estandarte".

PROSEGUIRA LA GESTION SOBRE LAS MALVINAS

Actividad científica en otras islas

BUENOS AIRES, 21 (NA). — Las negociaciones en torno de la soberanía sobre las islas Malvinas serán continuadas por la Argentina y el Reino Unido a principios de 1979, según lo anunciado oficialmente.

Asimismo, los dos países alcanzaron un principio de acuerdo sobre un programa de actividades científicas en las islas Georgias y Sandwich del Sur.

Las novedades fueron conocidas al ser entregadas en la Cancillería una declaración luego de concluir en Ginebra (Suiza) la tercera ronda de negociaciones abiertas en febrero de 1977 para resolver la cuestión de la soberanía sobre las islas Malvinas y otras zonas insulares del Atlántico meridional.

En esta oportunidad la cuestión central de las negociaciones bilaterales argentino-británicas, estuvieron a cargo del subsecretario de Relaciones Exteriores, capitán Guarter Allara, y el funcionario británico de igual rango, Ted Rowlands.

Si bien el comunicado oficial señala que una nueva entrevista bilateral se llevará a cabo a principios del próximo año, advierte que la fecha, el nivel y la sede serán fijados "a través de los canales diplomáticos".

El texto del comunicado es el siguiente:

"1) Conforme con el anuncio hecho simultáneamente por los gobiernos argentino y británico el día 15 de diciembre de 1978, las delegaciones de ambos países se reunieron en Ginebra del 18 al 20 de diciembre de 1978, para participar de la tercera rueda de negociaciones sobre las islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, de acuerdo con los términos de referencia anunciados el 26 de abril de 1977. Las dos delegaciones fueron respectivamente presididas por el capitán de navío Gualter Oscar Allara, subsecretario de Relaciones Exteriores de la República Argentina, y el señor Ted Rowlands, ministro de Estado en la Secretaría de Asuntos Exteriores y de la Comunidad.

"2) Las discusiones entre las dos delegaciones se llevaron a cabo con espíritu positivo y se pasó revista a todos los temas incluidos en el ámbito de las negociaciones. Las delegaciones alcanzaron un principio de acuerdo sobre los lineamientos de un sistema de cooperación para las actividades de investigación científica en las islas Georgias y Sandwich del Sur.

"3) Acordaron continuar con la consideración de las diversas cuestiones bajo examen en una reunión a celebrarse a principios de 1979. La fecha, el lugar y el nivel de la próxima reunión serán establecidas a través de los canales diplomáticos".

A rogar por la paz exhortó el Episcopado

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — La Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Argentina, exhortó "vivamente a los fieles católicos del país y a todos los hombres de buena voluntad, a elevar su oración a Dios, fuente de toda razón y justicia, pidiendo quiera otorgarnos el don de la paz".

Al finalizar las deliberaciones, el secretario general del organismo eclesiástico, Mons. Juan Carlos Galán, dio lectura a los periodistas del siguiente comunicado:

"La Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Argentina, tomando oportunidad de la recordación del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, exhorta vivamente a los fieles católicos del país y a todos los hombres de buena voluntad, a elevar su oración a Dios, fuente de toda razón y justicia, pidiendo quiera otorgarnos el don de la paz.

"En este sentido disponemos, con la autoridad que nos otorga el estatuto de la Conferencia Episcopal Argentina, que todos los días hasta la Navidad se hagan en todos los templos del país, especiales preces por la paz.

"Asimismo, recordando que el 1o. de enero será celebrada la "Jornada Mundial de la Paz", convocada por el Sumo Pontífice, este año bajo el especial lema de "Educar para la paz", pedimos no sólo a los miembros de la Iglesia Católica, sino también a todos los ciudadanos del país, quieran unirse en la plegaria y en el trabajo por la paz, en la comprensión, la ecuanimidad y la justicia.

"Al mismo tiempo y para la mayor reflexión sobre temas que hacen a la vida toda de la comunidad, exhortamos a los párrocos y rectores de iglesias que vuelvan a leer y comentar en esta oportunidad de las fiestas de Navidad y año nuevo la carta pastoral que con el título "la paz es obra de todos", publicara el episcopado el mes de noviembre último".

Fijaron etapas del proceso económico

Martínez de Hoz expuso un plan antiinflacionario de 8 meses.- Reajuste mensual del salario básico

BAHIA BLANCA, 21 (NA). — El ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, anunció una serie de medidas destinadas a frenar la inflación y lograr la simultánea reactivación de la economía que incluyen, entre otras, ajustes mensuales del cuatro por ciento en los salarios básicos de convenio y el salario mínimo durante los primeros ocho meses de 1979.

Ese ajuste es independiente de las mejoras que pudieran disponerse en su oportunidad por planillas o por ampliación de los márgenes de flexibilidad, según señaló el ministro.

Martínez de Hoz, que anoche dirigió desde aquí un mensaje por radio y televisión a todo el país reseñando lo actuado en su área durante 1978 y haciendo anuncios sobre lo proyectado para el año próximo dijo que en el período enero - agosto de 1979 se procederá a poner en marcha un programa de ajustes decrecientes en las tarifas de los servicios públicos y en el tipo de cambio, a la vez que se liberalizará el movimiento de capital y préstamos externos al sector privado.

Aranceles

Dentro de la serie de anuncios efectuada ayer por el titular del Palacio de Hacienda también merecen ser mencionados el programa arancelario con una duración de cinco años y que preverá una reducción de los aranceles de tal modo que la dispersión entre los máximos y mínimos sea de 30 puntos.

El programa arancelario será de corte gradual pero Martínez de Hoz advirtió que se lo podría adelantar transitoriamente en algunas de sus etapas a los fines de nivelar el abastecimiento de productos que escaseen en el mercado, incluyendo los alimenticios.

Finanzas públicas

En relación al manejo de las finanzas públicas, el ministro de Economía anunció que en 1979 el presupuesto nacional preverá para todo el sector público un déficit del cuatro por ciento del Producto bruto Interno (PBI), mientras que el gasto público se reducirá en ese año en un 4.5 por ciento con respecto a 1975.

Impuestos y cargas sociales

En materia tributaria se prevé ensanchar la base imponible del Impuesto al Valor Agregado (IVA), lo que determinará el reemplazo de una treintena de obligaciones tributarias menores con la intención de reducir la tasación de la primera obligación fiscal, mientras que otro objetivo de la política del sector para el año próximo será la promoción del ensanchamiento de las fronteras agropecuarias mediante desgravaciones.

Por otra parte, Martínez de Hoz anunció que antes del 31 de marzo próximo la comisión interministerial de Economía, Trabajo y Bienestar Social, deberá elevar un informe sobre la rebaja de las cargas sociales.

Este tema fue incluido por el ministro en el capítulo dedicado al tema salarial cuando estimó que esas cargas al trabajo "conducen a una disminución del salario efectivo que percibe el trabajador" considerando que los mismos servicios sociales "podrían prestarse a un costo menor con mayor eficiencia".

Salarios

Al referirse al programa de incrementos salariales previsto para los ocho primeros meses del

(Pasa a Pág. 2a. Col. 1a.)

Exhortación a la población

En la parte final de su mensaje, el ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, instó a la población a "mantener la fe y perseverancia hasta cumplir el ciclo total" para admitir que "tenemos conciencia de nuestras falencias y errores. Solamente a Dios pertenece la perfección de hacer milagros".

Tras puntualizar que Argentina logró recuperar la confianza internacional destacó que el equipo económico también restableció "las condiciones básicas para la confianza interna en la economía argentina. Es decir hemos vuelto a hacer posible el ahorro nacional como base para el esfuerzo de inversión y capitalización del país, lo que ha permitido que hayamos podido adoptar posiciones firmes en materia internacional, tanto en lo económico como en lo político.

"No olvidemos que no hay posibilidad de defender la soberanía si no es sobre la base de una economía sólida y fuerte y creo que en ese sentido nosotros podemos mostrar algún progreso", dijo.

Por último añadió que "la mejor defensa de los intereses económicos y globales del país no está en la verborragia de un patriotismo demagógico, mientras que en los hechos la debilidad económica conduce a la postración y la dependencia. Por ello alguna vez manifestó que la soberanía no se declama, sino que se ejerce".

Israel cañoneó el sur de Líbano

Represalia por ataques a una aldea judía

(Radiofoto UPI)

Efectivos israelíes patrullan la zona de la plaza Manger, en Belén (zona jordana bajo la ocupación israelí) para evitar posibles incidentes con motivo de la próxima celebración de la Navidad

TEL AVIV, 21 (UPI). — Fuerzas israelíes dispararon esta madrugada contra posiciones del sur del Líbano en represalia por los cohetes lanzados contra la aldea norteña israelí de Kiryat Shmona, donde por lo menos ocho personas fueron heridas, dijeron fuentes militares.

Un vocero militar indicó que a las 6.55 hora local varios cohetes posiblemente "katyuskas" de fabricación soviética, fueron disparados desde el norte del río Litani, en el sur libanés, y las fuerzas israelíes respondieron el fuego.

El director del hospital de Safed, Samuel Mashiach, dijo a la radio de las fuerzas armadas que cuatro adultos y cuatro niños fueron admitidos al hospital tras las explosiones.

Añadió que tres de los niños están en estado de shock traumático y los otros recibieron heridas leves.

La radio dijo que un edificio de apartamentos fue alcanzado directamente por un cohete y varios niños tuvieron que ser rescatados entre los escombros.

Se añadió que una mujer de 60 figuró entre los heridos por las explosiones, y las escuelas fueron colocadas en alerta de defensa civil.

Los cohetes fueron lanzados tras un día en el que dos bombas terroristas hirieron a siete personas, la fuerza aérea atacó campamentos palestinos en territorio libanés como de Defensa anunció un represalia y el ministerio alto en la retirada militar del desierto del Sinaí.

Una sonda rusa se posó hoy en Venus

MOSCU, 21 (UPI). — Una sonda no tripulada soviética se posó esta madrugada en la superficie de Venus, colocó automáticamente una imagen de Lenin en el planeta y transmitió información a la tierra durante dos horas antes de guardar silencio, dijo radio Moscú.

La sonda, transportada a bordo de un Venera-12 lanzado al espacio el 14 de setiembre, se posó sobre una superficie de 290 grados centígrados de temperatura a las 6.30, hora de Moscú, dijo la emisora. La sonda se separó del Venera-12 cuando el navío se escindió en dos partes, según los planes, el 19 de diciembre. La otra mitad pasó junto al planeta a una distancia de 35.000 kilómetros para hacer de reflector y devolver las señales a la Tierra.

En España un tren arrolló un ómnibus con 80 escolares

MUÑOZ (España), 21 (UPI). — Una locomotora arrolló a un ómnibus colmado por escolares en un paso a nivel desguarnecido cerca de esta localidad ubicada a 40 kilómetros de Salamanca, capital de la provincia, dando muerte o dejando heridos a la mayoría de los niños, de acuerdo con una versión policial.

Según los primeros cálculos, entre 20 y 25 de los 80 escolares que se hallaban en el vehículo perdieron la vida en esta mañana del último día de clases antes de las vacaciones de Navidad.

Personal de la Cruz Roja y de la Guardia Civil están trabajando entre los restos del ómnibus para establecer si no hay más víctimas fatales o heridos entre los hierros retorcidos.

Algunos testigos dijeron que varios niños le advirtieron al conductor que venía el tren, pero el hombre les contestó que no se preocuparan; pues tenía tiempo sobrado para cruzar las vías.

No fue así y a raíz del impacto el ómnibus se partió en tres partes y una de las secciones fue lanzada a casi cien metros de distancia.

PRESUNCIONES Y REALIDADES DE UN FIN DE AÑO POLITICO SINGULAR

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 21 (De nuestra agencia). — Cuando llega el fin de año se hace difícil distinguir el carácter de ciertas reuniones de despedida con heterogéneas concurrencias y proclives, a veces, a una crónica política intencionada que exagera la realidad. Tal el caso de una recepción ofrecida por el ex embajador argentino en Gran Bretaña durante el último gobierno peronista, Manuel de Anchorena, quien también fue candidato del mismo signo a la gobernación de Buenos Aires, donde si bien se registró una lista mayoritaria de correligionarios, también hubo otra de carácter social, por más que en ella se contasen personalidades notorias como embajadores —desde Estados Unidos a la URSS, pasando por China—, empresarios y ex figuras de distintos gobiernos. En este último caso, el almirante Emilio E. Massera, a quien un cronista ubicó en "animado corrillo" con gente de la filiación del dueño de casa. Personas que, como una de ellas dijo al leer esa acotación, no conocen de ahora al ex comandante de la Armada.

* * *

Esos pequeños detalles de la historia menuda adquieren bajo la lupa de un intérprete político suspicaz una dimensión que en realidad no tienen, produciendo espejismos sobre los cuales se formulan después apreciaciones fundamentales. Todo esto, para decir que Massera es un político abierto, pero que, no por ello no se siente molesto cada vez que se lo presenta como interlocutor del peronismo o tal vez más. Hace una semana, precisamente, la simplicidad analítica de un periodista en torno a esa cuestión provocó una incómoda situación de los asistentes a otra reunión de fin de año —la ofrecida por el propio ex comandante de la Armada al periodismo—, en cuya oportunidad el uso de la expresión "populismo" como presunto atributo de la ideología de Massera, dio lugar a un áspero diálogo y a indignada respuesta de éste, acompañada de ferviente adhesión a un proceso donde fue protagonista fundamental y del cual no fueron seguramente las compañías que ahora se asignan al almirante las más beneficiadas.

* * *

Esas razones son en realidad las que han aconsejado ahora a Massera a limitar sus manifestaciones públicas, así como el hecho de que no siempre sus opiniones son recogidas integralmente, optándose en la mayoría de los casos por frases que, aisladas del contexto, se convierten en detonantes que después se ve obligado a aclarar para que no se confundan las intenciones. Infortunadamente ése es un riesgo político y de quienes actúan públicamente, donde la política sólo está congelada poco más que en los papeles. Testimonio de esto último es el considerable número de invitaciones que circulan por aquí estos días a comidas, recepciones y otros actos seudo sociales para los que el pertinente permiso policial de otros días ha caído en desuso después que el presidente Videla concurriera a la cena del Círculo de Ex Legisladores dando Ex legisladores dando que ha sido una verdadera línea divisoria entre el antes y el hoy del quehacer político y el criterio oficial al respecto.

* * *

Si no fuese así, el general Viola no hubiera respondido ahora como lo hizo ante una pregunta —en otra recepción— referida al reciente episodio del doctor Ricardo Balbín y otros correligionarios radicales. Se están realizando todas las averiguaciones correspondientes —dijo el comandante del Ejército— para la determinación exacta de cómo se produjo el hecho. Y señaló que tanto el presidente como las autoridades militares lo resolvieron así desde que se tuvo conocimiento de esa situación cuyo resultado inmediato fue la libertad de los nombrados. De esto debe colegirse que el clima político ha cambiado sustancialmente y también, por cierto, que no hubo disparidad de criterios sobre la conducta a seguir, entre Videla y Viola. La acotación es oportuna para completar una interpretación adecuada de lo que ocurrió en el ámbito de la zona militar respectiva y por causas que políticamente no interesan ya tanto como la consecuencia final.

NORMAS PARA LA VENTA DEL INGENIO ARNO

BUENOS AIRES, 21 (NA). — El Poder Ejecutivo nacional autorizó a la empresa estatal CIFEN (Comercial, Inmobiliaria y Financiera, Empresa Nacional) a enajenar y escriturar el activo del ingenio Arno, ubicado en el norte de la provincia de Santa Fe.

La venta de la fábrica de azúcar actualmente a cargo de la Compañía Nacional Azucarera S. A. fue dispuesta por decreto 2922 dado a conocer anoche.

Se establece que debe realizarse una licitación pública nacional o internacional mediante un pliego de condiciones que decidirá el Ministerio de Economía y para la venta el ingenio Arno será considerado como una unidad y empresa en funcionamiento.

Expresa el decreto que en su momento la adjudicación se hará ad refedendum del Poder Ejecutivo.

En los considerandos del decreto se pone de manifiesto que es necesario establecer los medios conducentes al cese de la intervención estatal en la empresa mencionada, atento a que "han desaparecido las causas que motivaron la declaración de utilidad pública" y que resulta conveniente su traslado a la actividad privada "pues con ello se contribuye igualmente a mantener la paz social".

La incorporación de universitarios

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — El Comando en Jefe del Ejército informó que "por resolución del ministro de Educación de la Nación, los rectores de todas las universidades del país adoptarán las medidas necesarias para evitar que los alumnos que sean incorporados para cumplir el servicio militar y las ejercitaciones previstas sufran perjuicios en el desarrollo de sus estudios".

Agregó que "en tal sentido, se ha dispuesto la justificación de inasistencias, en caso de haberse producido las mismas por las causales expuestas, y se les facilite la constitución de tribunales examinadores especiales en el momento en que les sea requerido.

DESEO — Por Carlos Basurto

AUMENTO LA NAFTA
AUMENTO EL GAS
AUMENTO LA ELECTRICIDAD
AUMENTO EL TRANSPORTE
BASURTO

—¡Felices fiestas...!

Respuesta...

(Viene de pág. 1a.)

vuestra excelencia el gobierno argentino, luego de ver frustrados los persistentes esfuerzos de entendimiento que realizó en el curso de las arduas negociaciones mantenidas en la segunda comisión, buscó dirimir la controversia por la vía bilateral —con la ayuda de un gobierno amigo— consciente de la necesidad prioritaria e imperiosa de asegurar para los pueblos de la Argentina y Chile una solución justa y duradera.

"Fue en este espíritu que mi gobierno, ante la propuesta de efectuar una reunión de cancilleres, decidió invitar a vuestra excelencia a venir a Buenos Aires, en la entrevista resultante, la Argentina propuso solicitar la ayuda de la Santa Sede. Esta iniciativa, que fuera aceptada por vuestra excelencia, lleva implícita la plena y permanente confianza y respeto de nuestro país por el Santo Padre.

"Justamente por ello, también procuró precisar el alcance y modalidades a las que se debía ajustar el proceso de la mediación que evitará a Su Santidad, verse enfrentado a un persistente desacuerdo de las partes. La intransigencia y falta de flexibilidad de Chile impidieron nuevamente que estos esfuerzos se concretaran en un resultado positivo.

Lamenta mi gobierno no haber encontrado el eco esperado.

"La nota de vuestra excelencia, al persistir en la posición asumida por el gobierno chileno, no permite hallar las fórmulas adecuadas para garantizar el éxito del proceso negociador.

"Saludo a vuestra excelencia con mi consideración más distinguida".

Evolución de la economía...

(Viene de pág. 1a.)

año próximo —con el ajuste mensual del 4 por ciento sobre el mínimo vital y los básicos de convenio—, dijo que ellos no podrán ser invocados "ni para reclamar ni para justificar incrementos de salarios pagados por encima de ese salario mínimo vital, debiendo los empleadores absorber los aumentos acordados con anterioridad hasta la concurrencia de las nuevas escalas que resulten".

La inflación

Otro amplio capítulo de su disertación fue dedicado por Martínez de Hoz al tema inflacionario, oportunidad en que anunció medidas cambiarias y monetarias destinadas a "profundizar la liberación y apertura del mercado de capitales" para contribuir al proceso de inversión e incremento de la producción y lograr la reducción de la inflación mediante una baja del costo y alargamiento de los plazos en las operaciones financieras.

Fue así como dijo que se establecerán "pautas de conducta futura para el tipo de cambio y el programa monetario, mediante anuncios periódicos que se irán conociendo" y acotó que en los primeros ocho meses de 1979 los tipos de cambio para transferencias al contado se incrementarán diariamente en porcentajes que implicarán tasas de devaluación mensual declinante que será asegurada con la intervención del Banco Central en el mercado.

Las tarifas

Siempre en el marco de las medidas que rodean al proceso inflacionario, Martínez de Hoz pasó al tema tarifario y puntualizó que "ahora hemos recuperado un nivel de tarifas que consideramos adecuado" razón por la que en los primeros ocho meses de 1979 los ajustes mensuales de las tarifas de los servicios públicos y precios del Estado se harán en forma decreciente, aunque advirtió que "nuestro propósito no es caer nuevamente en las tarifas políticas".

También exhortó a los empresarios a "concentrar esfuerzos en obtener mayores ganancias, no por la vía fácil del aumento de los precios, sino mediante la reducción de costos y la ampliación de sus volúmenes de ventas en el mercado".

Ante la posibilidad de que pueda producirse un desabastecimiento que conduzca a un incremento de precios dijo el ministro que "cuando veamos que haya una oferta insuficiente para atender a la demanda creciente" procederemos a adelantar transitoriamente algunas etapas de la reforma arancelaria a los fines de nivelar el abastecimiento del mercado. Esto no sólo lo haremos con los productos industriales, sino con todos los sectores de la economía, incluyendo los de la alimentación que inciden fuertemente en el costo de vida".

Luego se refirió al programa de cinco años de rebajas arancelarias a regir desde el primero de enero próximo y dijo que, fundamentalmente, se basa en la clasificación de los productos en seis categorías distintas esperándose una dispersión entre el nivel mínimo y máximo que no deberá exceder de los treinta puntos.

Tras indicar que la "Comisión 50" recibirá hasta el 31 de marzo todas las presentaciones que se le formulan con sugerencias u observaciones con respecto a la clasificación de los productos, anunció Martínez de Hoz que "encaramos la elaboración de un proyecto de ley que derogará los distintos gravámenes y fondos sectoriales y algunas tasas de tipo general que gravan las importaciones".

Añadió que, por el término de un año, "se eliminará el actual nivel del diez por ciento que existe para los bienes de capital importados que no se producen en el país, quedando rebajados a cero y al mismo tiempo se acelerará el estudio de todos aquellos productos que no están actualmente en el 10 por ciento para clasificarlos definitivamente con sus posibilidades o no de producción en el país".

El gasto público

En relación a la reducción del gasto público dijo que en estos momentos la racionalización de personal no constituye el problema más grave para el sector y dijo que ahora se impone eliminar la burocracia de la administración, fin para el cual el presidente Jorge Rafael Videla autorizó la contratación de consultores externos.

Siempre en referencia al sector público opinió Martínez de Hoz que el volumen de inversión es aún abultado para la economía argentina y reiteró que en 1981 la inversión pública se reducirá al 9.5 por ciento del PBI para dar razonable lugar al sector privado.

En síntesis, para el sector público, Martínez de Hoz anunció que el año próximo el déficit fiscal será del 4 por ciento del PBI, frente al cinco por ciento de 1978, mientras que el gasto se reducirá en un 4.5 por ciento respecto a 1975.

Impuestos

En materia impositiva reveló la pronta sanción de una reforma a la ley de impuestos internos, en lo que se refiere a los automotores, cigarrillos y algunos otros rubros, y añadió que se encuentra a la firma de Videla la eliminación de la exención que actualmente existe para el impuesto de sellos en operaciones de menos de treinta días y se establece que los créditos impositivos por adquisición de bienes de capital que se otorguen en el sistema del IVA ya no se deducirán en tres años, sino por sobre cinco años, pero indexados.

En cuanto a las reformas impositivas que se proyectan, mencionó la ampliación de la base imponible del IVA mediante sustitución por otras 30 gabelas vigentes y construcciones menores. Acotó que "la posibilidad de disminuir la tasa del IVA dependerá de la cantidad de impuestos menores que sustituyamos".

La Navidad en la Patagonia

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — Intelectuales, artistas, deportistas, periodistas y conjuntos corales, viajarán el próximo sábado a la Patagonia con el fin de pasar la Navidad en fraternal convivencia con las fuerzas militares que cumplen servicios en ese territorio de la patria.

La presencia de todos ellos estrechará y aunará más los lazos de fraterna amistad argentina con las fuerzas de seguridad de nuestra patria.

Las embajadas concurrirán a las ciudades de Comodoro Rivadavia, Neuquén, Río Gallegos, Ushuaia.

En Chile hubo hoy un sismo

NEUQUEN, 21 (Télam). — Un movimiento sísmico de fuerte intensidad se registró anoche a las 23 y 14 en la región sur de Chile, según emisoras de ese país captadas hoy en esta ciudad.

"Hay que tener serenidad" dijo Suárez Masson

MENDOZA, 21 (NA). — El comandante del Primer Cuerpo de Ejército, general de división Guillermo Suárez Masson, dijo que hay que tener serenidad y confianza y estar siempre listos para mantener una línea de conducta a través de cualquier crisis o situación.

Suárez Masson que realizó una rápida visita de inspección al Destacamento Blindado 101 "Simón Bolívar", con asiento en el departamento de San Rafael de esta provincia, en un breve diálogo con la prensa expresó que "deben conocerse cuáles son los derechos argentinos en el Atlántico", asegurando "que no los vamos a perder".

Dijo también Suárez Masson, que "hay que tener serenidad y confianza y estar siempre listos para mantener una línea de conducta a través de cualquier crisis o situación, como siempre históricamente lo han hecho los argentinos".

Recomendación a extranjeros

BAHIA BLANCA, 21 (Télam). — El Comando del V Cuerpo de Ejército emitió ayer un comunicado dirigido a "los extranjeros amparados en la ley, que aún no han iniciado trámite de radicación definitiva o temporaria en la Argentina", recomendándoles su concreción "a la brevedad posible, ante la autoridad migratoria más próxima".

Reseñó el comando también los ciudadanos que pueden considerarse amparados por la ley, que son:

—"Quienes hayan ingresado al país con anterioridad al 1º de octubre de 1976".

—"Los parientes de argentinos o extranjeros, radicados definitivamente con grado primero de parentesco (hijo, padre o cónyuge) con fecha de ingreso al país antes del 1º de octubre de 1977".

Se indica que los extranjeros que no se encuentren comprendidos en los incisos anteriores y quisieran obtener residencia en el territorio nacional, deberán iniciar los trámites en el país de origen. "Caso contrario, serán detenidos y expulsados, salvo los casos atentatorios de la integración familiar, cuya consideración quedará a cargo del personal de migraciones".

Se expresa finalmente que "los empleadores o dadores de alojamiento, no deben dar trabajo o alojamiento a residentes extranjeros ilegales. Caso contrario serán pasibles a las sanciones previstas en la ley 17.294".

Por espionaje el Perú expulsó a 2 marinos chilenos

LIMA, 21 (UPI). — El Ministerio de Relaciones Exteriores confirmó que dos oficiales de la marina de guerra de Chile estuvieron involucrados en un acto de espionaje, por cuyo motivo fueron expulsados del país hace cinco días.

Un comunicado agrega que la información aparecida en el semanario local "El Tiempo" se ajustan en su sustancia a los sucesos que efectivamente han tenido lugar y que consistieron en fotografiar las instalaciones de una base aérea militar, El Pato en la costa norte del país.

El hecho se ha mantenido hasta este momento en absoluta reserva. Pero una fuente autorizada confirmó que el 13 de diciembre, el petrolero "Beagle" de bandera chilena, pidió permiso para acoderar en el puerto de Talara, en la costa norte peruana, para aprovisionarse de combustibles. Las autoridades peruanas concedieron el permiso y la tripulación bajó a tierra como es usual en estos casos.

Más tarde, ese mismo día, elementos de seguridad de la fuerza armada peruana sorprendió a dos hombres tomando fotografías, con máquinas especiales, de instalaciones militares.

En la base de El Pato, están estacionados aviones Sujoi de fabricación soviética. Los paisanos intentaron velar la película pero fueron rápidamente reducidos, capturándose en las proximidades un vehículo.

La parte más sorprendente de este relato viene a continuación: los dos ciudadanos capturados eran el primer y segundo comandante del petrolero de la armada chilena.

Las autoridades peruanas condujeron a los detenidos a Lima, por avión, donde fueron interrogados. Las cosas se complicaron porque el vehículo que usaban los presuntos espías era propiedad de un diplomático chileno.

Los dos marinos chilenos fueron entregados al embajador de Chile en Perú, Sr. Bulnes Sanfuentes. En coordinación con las autoridades peruanas fueron embarcados en un avión Lan y enviados a su país.

Estudio de la ley automotriz

BUENOS AIRES, 21 (N A) — La Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) aún continúa estudiando el proyecto de reconversión de la industria automotriz argentina que podría comenzar a regir para esa actividad a partir del 1º de enero próximo, según se informó oficialmente.

Este proyecto, vital para el futuro de la industria del automóvil en el país, está originado en el Ministerio de Economía y busca la integración de la misma dentro del esquema general que permite la liberación de la importación de vehículos automotores.

Asimismo se busca fomentar la modernización y los avances técnicos, con el fin de que las mejoras en la eficiencia productiva se traduzcan en reducciones de precios de los vehículos de producción nacional, según se desprende de los fundamentos del proyecto.

La CAL, que es el ente legislativo del gobierno nacional, también tiene a estudio otro proyecto originario en el Ministerio de Economía y que propicia la modificación de las bases de aplicación de los impuestos que gravan los consumos de energía eléctrica que afectan a los fondos nacionales de energía eléctrica, El Chocón —Cerros Colorados— Alicopa y el Fondo de Grandes Obras Eléctricas.

Se agotaron los pasajes a Mar del Plata

BUENOS AIRES, 21 (Télam). Quedaron totalmente agotados los pasajes por vía aérea, ferrocarril y micros con destino a las playas de Mar del Plata y Necochea para este fin de semana.

Los hoteles, centros residenciales y casas de pensión también informaron que se hallan casi colmados por turistas, estimando que una cantidad superior a las 60 mil personas llegarán por distintos medios a fin de pasar una Navidad de descanso en esa privilegiada zona del sur bonaerense.

Cayó un aerolito en una zona de Stgo. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO 21 (Télam) — Un aerolito de aproximadamente 450 gramos de peso cayó en las proximidades de la localidad de Santa Rosa, departamento Pellegrini, a 150 kilómetros al noroeste de esta capital, informaron los docentes Segundo Rizzo Patrón y José Coronel, quienes en ese momento acertaban a pasar en automóvil rumbo a esta capital.

La caída del aerolito fue precedida por truenos prolongados y un silbido agudo, seguidos por el impacto en el suelo, testimoniaron los docentes.

Han elegido los diez jóvenes sobresalientes

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — El presidente de la Nación, teniente general (R) Jorge Rafael Videla, aseguró que "el diálogo y la participación que oportunamente hemos anunciado, se canalizará y se desarrollará poniendo especial énfasis en la juventud, sin mengua de otros niveles generacionales".

Lo hizo a través de un mensaje que fue leído durante el acto de proclamación de los diez jóvenes sobresalientes del año, efectuado ayer por la Cámara Junior de Buenos Aires en el teatro Nacional Cervantes, y al que asistió el ministro del Interior, general de división Albano Harguindeguy, en representación del jefe del Estado.

Los elegidos

Los distinguidos fueron el Dr. Alejandro Murtagh, actual decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires; el Dr. Gregorio Badeni, abogado y profesor universitario; el Ing. Ezequiel Ogueta, subsecretario de Transporte de la Nación, el Dr. Pedro Cardinali médico; el jugador de rugby Hugo Porta; el pintor Aldo Sessa; el Dr. Eduardo Hernán Charreau, profesor de química biológica de la Facultad de Ciencias Exactas; el médico y profesor universitario Dr. Ricardo Negroni; la cantante lírica Martha Colalillo y la profesora en letras Elena Malvina del Valle Rojas Mayer.

Tras darse lectura a la decisión del jurado, integrado entre otros por el premio Nobel Dr. Luis Federico Leloir, como presidente honorario, se entregaron estatuillas y diplomas a los elegidos como sobresalientes.

Mensaje de Videla

Durante la ceremonia, se leyó un mensaje a la juventud del teniente general Videla, que expresa textualmente:

"En una circunstancia tan auspiciosa como ésta en la que diez jóvenes argentinos reciben un merecido premio, por su talento y dedicación, se hace oportuna la palabra del gobierno nacional no sólo para adherir al acontecimiento, sino también para expresar su posición ante las legítimas aspiraciones de la juventud de nuestro país.

"Nunca, como hoy, el tema de la juventud merece una consideración tan vital y trascendente. Y esto es así, no sólo por su importancia intínseca, sino por cuanto durante años se lo utilizó demagógicamente, llegando incluso a intentar asignar a los jóvenes un rol de subalterna negativa en finalidades nihilistas, contrarias a todos nuestros valores y tradiciones. Se pretendió, en suma, en ése y otros órdenes, sustituir a la razón por el mito; a la verdad por la contestación destructora.

"Todo eso, por fortuna, pertenece a una etapa definitivamente superada. Pero nos enseña a no formular promesas sin fundamento y a no caer en halagos pueriles.

"Frente a una juventud con vocación creadora, con espíritu crítico, con maduro patriotismo, con acendrada responsabilidad nacional, sólo cabe un lenguaje de sinceridad, sujeto a las posibilidades reales del país.

"A esa juventud que vive en tensión hacia finalidades idealistas y que hace del entusiasmo y el desinterés sus virtudes más manifiestas, quiero decirle hoy que en el largo camino a recorrer por el proceso de reorganización nacional le está asignado un papel preponderante, no exento de esfuerzos y sacrificios, pero cierto y comprobable.

"El diálogo y la participación que oportunamente hemos anunciado se canalizará y se desarrollará poniendo especial énfasis en la juventud, sin mengua de otros niveles generacionales.

"Eso es ya verificable en los hechos puesto que desde marzo de 1976 existe participación juvenil —ello es evidente— a través de importantes funciones de gobierno a nivel nacional, provincia y municipal.

"Como, por otra parte, sabemos que no basta con asignar roles sin crear paralelamente las condiciones para su desempeño, seguiremos promoviendo esta participación en los diversos ámbitos de la actividad de la sociedad argentina, facilitando a los jóvenes justas oportunidades para acceder a posiciones dirigentes.

Deseamos, en definitiva, que la juventud se inserte dinámicamente en el gran proyecto común que hemos concebido en función de los altos intereses nacionales y que nos conducirá, inexorablemente, a una sociedad pujante y justa y a la consolidación de una auténtica democracia pluralista.

"Acontecimientos como el que hoy celebra la Cámara Juniors de Buenos Aires nos alienta y estimulan en la tarea emprendida. Que la actitud y esfuerzo de estos diez jóvenes sobresalientes sirva también de incesante ejemplo a todos los sectores juveniles de la República".

Adjudicación de lotes. - El gobernador de la provincia de Entre Ríos, general retirado Carlos Enrique Aguirre, preside el acto de entrega de boletos de compra-venta a los adjudicatarios de lotes en colonias oficiales de los departamentos La Paz, Federal, Feliciano y Federación. Se trata de doce lotes que fueron otorgados conforme con un concurso cerrado realizado entre los colonos con la intervención de la Dirección General de Tierras.

Otorgaron premios literarios

LA PLATA, 21 (Télam). —La Subsecretaría de Cultura bonaerense entregó los premios correspondientes a los certámenes de poesía, poesía gauchesca y cuento, organizados por la provincia de Buenos Aires en coincidencia con los lineamientos de su plan cultural.

El primer premio del "Certamen de Poesía Francisco López Merino" fue otorgado a Roberto Juan Lynch, de la localidad de San Andrés por su poema "Para andar este oficio de vivir".

El lauro fue compartido con la poetiza platense Patricia Coto, por su poema "Fundaciones" y Leonildo Pragila, autor de la obra "Permanencia del ángel". El segundo premio correspondió a la última de las composiciones citadas, y a los versos de Oscar Luciani, titulados "Los tardíos del otoño".

El poema "El camino y las palabras" de la platense Inés Zacala, obtubo la tercera distinción.

En el rubro "Cuento Roberto J. Payró", recibió el lauro máximo la escritora de Los Toldos, Alcira Stella Martínez de Lenf, por su obra "Rostros con presagio". El segundo premio fue compartido entre Domingo A. Galle, Autor de "Formas de vivir... formas de morir" María del Carmen Yugan, por su cuento "En monje de la muerte" y Clara Noemí Masinante, por su trabajo "El telón de cenizas".

En el "certamen de Poesía Gauchesca José Hernández" el jurado declaró desierto los tres primeros premios, y otor ó mención a Martín Ismael Monchel, por sus versos "Cosas de la vida".

Financiación de viviendas en Entre Ríos

PARANA, 21. — Funcionarios del Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda realizaron en Buenos Aires importantes gestiones. En la oportunidad obtuvieron positivos resultados ante la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda. En lo que hace a los aspectos de mayor trascendencia, se consiguió la autorización para la financiación de todas las obras de infraestructura, con las cuales se podrá proceder a la habilitación de 434 viviendas correspondientes a los siguientes grupos habitacionales: 72 del barrio Rocamora de Paraná; 112 de Gualeguay; 30 de Nogoyá; 28 del barrio Francisco Ramírez de Paraná y 182 de Concordia.

Otras 130 unidades

Asimismo la citada secretaría de Estado, prestó la respectiva declaración de financiación para que el gobierno de Entre Ríos y a través del mencionado Instituto, ejecute un total de 130 viviendas y las correspondientes obras de infraestructura en los siguientes grupos: Villa San José, barrio El Brillante, 13 casas; Domínguez 10; María Grande 10; Hernández 8; San José 9; Larroque 10; villa Clara 12; Hernandarias 8; general Campo 10; Urdinarrain 10; Cerrito 9; Mansilla 11 y villa Libertador G.al. San Martín, 10 unidades.

Trabajos en dos ciudades

Por otro lado se logró la autorización de financiación de las obras "Grupo habitacional C. del Uruguay - Construcción 40 viviendas" y "Grupo habitacional R. del Tala - Construcción 42 viviendas", obras que ya fueron adjudicadas por licitación en los siguientes montos: pesos 228.528.814 y $ 263 millones 681.994, respectivamente.

Labor del IAPV

Este informe da una pauta de la labor desarrollada en los últimos meses por el I.A.P.V., cuyo interventor es el actual subsecretario de Gobierno, mayor (R) Mario Augusto Gianchelo.

De tal forma se concretó la financiación para un total de 66 viviendas.

Zonas turísticas

PARANA. — Las principales zonas turísticas de la provincia cuentan con instalaciones para la práctica del campamentismo, eligiéndose para ello, sitios que están vinculados con las zonas balnearias y de pesca, entremezclándose con ellas paisajes de inocultable belleza que hacen más provechosos los días de estadía de cada visitante.

Paraná, Diamante, Victoria, Gualeguay, Gualeguaychú, C. del Uruguay, Colón, Concordia, Federación, Hernandarias, Santa Elena, La Paz, San José, Rosario del Tala, Villaguay, el parque nacional El Palmar, son las zonas incluidas en el mapa de campamentismo de Entre Ríos y a ellos se puede llegar por sistemas de rutas permanentes y accesos normales, con automóviles, micros o casas rodantes. La mayoría de los campings ofrecen servicios completos de sanitarios, agua fría y caliente, proveeduría, vigilancia, primeros auxilios, churrasqueras y mesadas con tarifas totalmente accesibles para todos los sectores.

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO AUTARQUICO PROVINCIAL DE OBRA SOCIAL
I. A. P. O. S.

A los Empleados Públicos - Jubilados - Pensionados Provinciales y Municipales

El I.A.P.O.S. les recuerda;

Que la afiliación es OBLIGATORIA para magistrados, funcionarios y agentes en actividad de los Poderes del Estado Provincial, Municipal o Comunal y sus Organismos Descentralizados y autárquicos y para los jubilados y pensionados de la provincia de Santa Fe y para los componentes del grupo familiar primario de cada uno de los citados.

Que quienes estén a cargo de afiliados titulares, aunque no sean parte integrante del grupo familiar primario y no tengan los beneficios de otra obra social obligatoria, podrán adquirir los derechos a ser afiliados voluntarios.

Que es IMPRESCINDIBLE la presentación, en todos los casos, de la solicitud de afiliación. Sin este requisito y por razones de computación NO les será posible percibir beneficio alguno.

El I.A.P.O.S. les informa que: en esta primera etapa de su funcionamiento, prestará los siguientes BENEFICIOS:

1. — ATENCION MEDICA
2. — ATENCION ODONTOLOGICA
3. — ATENCION BIOQUIMICA
4. — ATENCION FARMACEUTICA
5. — INTERNACION
6. — PLAN MATERNO INFANTIL

Los porcentajes de estos beneficios serán:

ATENCION MEDICA - ATENCION ODONTOLOGICA - ATENCION BIOQUIMICA: se pagará al profesional el 20% de lo establecido por aranceles médicos correspondientes a las prácticas ambulatorias. Ejemplos: análisis, radiografías, consultas odontológicas, etc.

ATENCION FARMACEUTICA: el 50% a cargo del afiliado.

INTERNACION: El afiliado NO deberá abonar absolutamente nada al servicio. El porcentaje a cargo del mismo, aproximadamente 70.000 pesos actualmente le será retenido por planillas de sueldos y en cinco (5) cuotas mensuales.

Para cualquiera de los beneficios mencionados, el resto de la prestación, SIN LIMITE será a cargo del I.A.P.O.S.

PLAN MATERNO INFANTIL: Absolutamente SIN CARGO para el afiliado.

En todos los casos, el profesional será a elección del afiliado.

A LOS EMPLEADORES

El I.A.P.O.S. les recuerda cuales son los descuentos a efectuar en cada caso:

— Afiliados SIN familiares a cargo el 2 (dos) por ciento.
— Afiliados CON familiares integrantes del grupo familiar primario y a cargo del mismo el 3 (tres) por ciento.
— Afiliados que tengan a su cargo afiliados VOLUNTARIOS, el 1 (uno) por ciento por cada uno de los voluntarios.
— El aporte PATRONAL, ya sea el Estado o un ente público de menor jerarquía, el seis (6) por ciento.

En todos los casos, aportes PERSONALES o PATRONALES, se tomarán sobre el total de las remuneraciones sujetas a aportes previsionales.

Deberán usar las siguientes cuentas del Banco Provincial de Santa Fe para los distintos depósitos a la orden del Instituto Autárquico Provincial de Obra Social:

Cta. Nº 503/07 para Aportes Personales, Patronales y Contribuciones.

Cta. Nº 504/05 para Otros Ingresos (venta de chequeras, reintegros, etc.).

Las órdenes comenzarán a expenderse el 1º/1/79 en Casa Central de I.A.P.O.S., Avda. Rivadavia 3452, Santa Fe; Delegación Rosario: Laprida y La Rioja de Rosario y en municipalidades y comunas de la provincia como asimismo en organismos públicos provinciales.

11912v21

EL LITORAL

Santa Fe, jueves 21 de diciembre de 1978

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobé Caputto

LAS RELACIONES CHINO-NORTEAMERICANAS

La decisión de los Estados Unidos de iniciar relaciones diplomáticas con el gobierno de China Popular ha provocado en unos casos justificada sorpresa y en otros, lisa y llanamente, una reacción que se ha exteriorizado en duros términos y en actos de franca hostilidad. Esto es lo que ha ocurrido en Taipei, China Nacionalista, en donde grupos de estudiantes han arrojado piedras, huevos y botellas en las inmediaciones de la embajada norteamericana, la cual debió ser protegida por medio de un cordón policial y una alambrada de púas.

Pero aparte del descontento de los referidos manifestantes, del alerta de los efectivos de Taiwán y de las caídas experimentadas en la Bolsa de esa nación asiática que no ha aceptado un plan de unificación propuesto por Pequín, pero que sin embargo se cuida muy bien de alterar las relaciones económicas con la administración Carter —se afirma que el comercio llegará a los 24.000.000.000 de dólares a fin del año en curso—, la decisión histórica que se comenta, uno de los hechos más salientes del año que fenece, ha promovido inquietudes relacionadas con el juego de intereses políticos que dominan la escena mundial. Así, en la Unión Soviética, que como se sabe mantiene una larga controversia con su vecina China, de la que la separa una frontera de cinco mil kilómetros en la que mantiene en actitud vigilante cerca de un millón de soldados, se dice que se trama una alianza militar en contra de tal nación entre el país limítrofe nombrado, el Japón, que estableció relaciones diplomáticas con el gobierno de Hua - Kuo - feng, en otro acontecimiento de indudable trascendencia, y la potencia occidental ya señalada. Y hasta se expresa que tras las alianzas hay intenciones amenazadoras y que sus participantes sueñan con liquidar los logros revolucionarios de los pueblos; con avanzar sus fronteras o establecer su dominio en Asia, y ven a la Unión Soviética como el principal obstáculo a sus designios.

Por otro lado el gobierno de Begin y los intereses judíos en los Estados Unidos han comenzado una campaña de presión con el objeto de llamar la atención acerca de la "fragilidad" de las promesas y de los tratados norteamericanos con respecto a sus aliados. Sostiénese que la potencia norteña abandona a éstos cuando otros intereses más productivos entran en juego y que otro tanto podría pasar en la relación entre aquélla e Israel si los árabes y su petróleo empiezan a ser más importantes para Washington.

Todos cuantos así reaccionan están actuando de acuerdo con sus propios intereses, aferrándose a sus respectivas posiciones y sin interesarles las aperturas que puedan producir a otros los beneficios legítimos a que aspiran. Y en este sentido y en salvaguarda de los bienes de su pueblo y con sentido pragmático, conocedores de una realidad indiscutible, las autoridades estadounidenses procuran abrir las magníficas posibilidades que ofrece un mercado de más de novecientos millones de personas a su propia economía; teniendo en cuenta, por otra parte, el potencial energético —el codiciado petróleo— de la enorme nación del Asia Central. No han resuelto negar la ayuda prometida a Taipei ni cabe pensar en una alianza antisoviética —¿por qué se alteran tanto los rusos por la apertura de unas relaciones que se mantienen con ellos?—, ni parece probable que rompan los compromisos adquiridos con los israelíes.

Más allá de las ideologías existe una realidad económica que cada cual enfrenta en la medida de sus posibilidades. Y si por añadidura se obtienen réditos políticos, tanto mejor. Es lo que, seguramente, ha movido a los Estados Unidos a dar un paso tan criticado y decisivo.

Con vecinalistas se reunió el intendente

El intendente municipal y el secretario de Gobierno reunidos con vecinalistas en la sede social de República del Oeste. Se trataron diversos problemas

El intendente municipal, coronel Miguel Alfredo Coquet, en compañía del secretario de Gobierno, coronel Juan Carlos Bellatti, y del interventor en la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, Sr. Jorge Alberto Zapico, y del jefe del Departamento de Enlace Vecinalista, Sr Mario Mayorga, inició una serie de visitas a distintas asociaciones vecinales para celebrar reuniones con las autoridades del sector.

La primera de esas visitas la efectuó a la sede de República del Oeste, concurriendo los vecinalistas de esa entidad y de Santa Rosa de Lima, Zona Sur, Roque Sáenz Peña y San Lorenzo. Posteriormente, en la Sociedad de Fomento 9 de Julio se reunió con dirigentes de las asociaciones Sargento Cabral, Juan de Garay, Plaza España, Candioti Sur y Mariano Comas.

Tanto en la sede de República del Oeste como en la de Fomento 9 de Julio el intendente municipal expresó su satisfacción por lo realizado desde el ámbito municipal en el campo vecinalista "Hemos cumplido con la misión que nos habíamos propuesto", dijo en determinado momento), aludió a la reestructuración de las entidades vecinales, el logro de una comunicación más fluida entre la Municipalidad y las vecinales y los instó a sus dirigentes a asumir nuevas responsabilidades para 1979.

Por su parte, el secretario de Gobierno expuso sintéticamente las tareas realizadas durante el año que finaliza y fijó los objetivos para el próximo. Luego se estableció un diálogo entre los funcionarios y los dirigentes vecinalistas en el que se trató diversos problemas que afectan a sus respectivas jurisdicciones y se acordaron algunos principios básicos para encarar sus respectivas soluciones.

Esas reuniones se desarrollaron dentro de un clima ameno y al concluir los coroneles Coquet y Bellatti hicieron llegar a los presentes sus mejores augurios de felicidad y prosperidad para 1979.

Audiencias con vecinalistas

El subsecretario de Gobierno, contador Arturo Gómez, recibió en audiencia a miembros de las vecinales de Arroyo Leyes y San José del Rincón. En la primera de ellas, estuvieron presentes el director de Edificaciones Privadas, arquitecto Juan Carlos Diez; el jefe de la Delegación Municipal en San José del Rincón, Sr. Piragini Traverso; el presidente de esa vecinal, Sr. Manuel Rioja y el Sr. Carlos Alberto Gómez por el Departamento de Relaciones Vecinales.

En esa reunión los dirigentes vecinalistas solicitaron franquicias para regularizar la situación planteada por la falta de presentación de planos exigidos a los propietarios de la jurisdicción de Arroyo Leyes.

En la audiencia siguiente estuvieron presentes el presidente de la Asociación Vecinal de San José del Rincón, Sr. Atonio Mayr; la secretaria, Srta. Estela Villalba; el asesor legal, Dr. Rodolfo Vigo; el jefe de la Delegación Municipal de esa localidad, Sr. Piragini Traverso, y el Sr. Carlos Alberto Gómez.

En la oportunidad solicitaron al contador Gómez la adjudicación del terreno correspondiente para la sede social de la Asociación Vecinal de San José del Rincón.

Comunicado de la Delegación Regional del M. de Trabajo

La Delegación Regional del Ministerio de Trabajo emitió un comunicado referido a las empresas establecidas con actividades industriales o comerciales en su jurisdicción, con más de 50 empleados u obreros.

Destaca la obligación del cumplimiento de la presentación mensual del formulario Nº 001 de acuerdo a la resolución S. T. Nº 476, relacionada con los artículos 14 y 16 de la ley nacional Nº 13.591, advirtiendo que la infracción a tales disposiciones serán sancionadas mediante la Ley Nacional Nro. 18.694, artículo 5º.

Asimismo hace saber, en otro orden de cosas, que está prohibido el funcionamiento de las bolsas de trabajo con fines lucrativos, conforme con lo establecido en el artículo 10º de la ley nacional Nº 13.591. Agrega que para la instalación de agencias privadas que no persigan fines de lucro, deberá mediar autorización de la Dirección Nacional del Servicio de Empleo (artículo 11 de la Ley 13.591) y las infracciones serán sancionadas mediante el artículo 8º de la Ley Nacional Nº 18.694 y clausura por el artículo 18 de la ley 13.591.

UNIVERSITARIAS

Venden guías para matemática para ingreso a la U.N.L.

El Departamento de Matemática de la Facultad de Ingeniería Química ha informado que comenzó la venta de guías para ejercicios de matemática, para los cursos de ingreso a la Universidad Nacional del Litoral.

Los interesados pueden adquirirlas en el Departamento Bedelía de la Facultad de Ingeniería Química, Santiago del Estero 2829, planta baja.

Cierra mañana la inscripción a 1º año de la UTN

Informó la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional que la inscripción para el ingreso a primer año cerrará mañana.

Asimismo hace saber que las solicitudes se recepcionan en Lavalle 610, hasta las 20 de dicha fecha.

Habría malestar en el personal del transporte urbano

En medios allegados al personal que presta servicios en las distintas líneas del transporte urbano de pasajeros, ha sido posible advertir en los últimos días un estado de malestar, producto de las demoras por parte de la patronal en acordar los aumentos de sueldos solicitados oportunamente. En ocasión de efectuarse el anuncio sobre los incrementos de las tarifas aquellas gestiones habrían dado lugar a nuevos contactos entre las partes, sin que hasta el momento se vislumbre un acuerdo satisfactorio. Se menciona incluso, que de no haber soluciones, podría llegarse a la aplicación de diversas medidas de fuerza.

Premio de la A. de Agronomía

La Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria informa que fue entregado el premio Massey-Ferguson 1978 al arquitecto Pablo Hary, en sesión pública en el Centro Cultural Gral. San Martín.

El jurado académico que otorgó la distinción, presidido por el Dr. Norberto Ras e integrado por los Dres. Enrique García Mata y Ezequiel y Ezequiel Tagle y los Ings. agrónomos Diego Ibarbia y Eduardo Pous Peña fundamentó su resolución en que la acción pionera del arquitecto Hary en la creación del movimiento de los Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola (CREA) destacan su dedicación al bien público y a su inteligente apreciación de los verdaderos móviles del genuino desarrollo de la producción agropecuaria.

NOTAS

Pasan más juguetes a una lista negra

Se llama Edward M. Schwartz y es abogado en Boston (EE.UU.).

Pero desde 1969, se ha convertido en experto en seguridad de productos industriales de uso doméstico. Y, en cumplimiento de su vocación, hace seis años que publica una lista negra de los juguetes que no debieran figurar entre los regalos de Navidad.

Entre los "diez peores juguetes del año", Schwartz incluyó ahora la réplica de una granada de mano, afirmando que en 1978 le resultó muy fácil confeccionar su nómina de juguetes potencialmente peligrosos.

"Este año el mercado tiene, desafortunadamente, más abundancia de juguetes que pueden lisiar, quemar, encegüecer o matar a niños no precavidos", declaró; aclarando que sus nominaciones son seleccionadas como ejemplos representativos de distintas clases de peligros; pero que no son los únicos juguetes peligrosos que salen a la venta".

El hecho de que en nuestro país no se publique una lista similar a la del experto bostoniano, no significa que la mercadería que se ofrece en nuestras jugueterías estén exentas de peligrosidad física o moral.

Por lo que, al llegar estas fiestas, sólo nos resta confiar que cada padre y cada madre ya tengan confeccionada su propia lista negra.

Ya que de una selección responsable de regalos, al margen de berrinches y favoritismos infantiles, puede depender la salud física y espiritual de los niños de hoy. Que serán los argentinos del porvenir venturoso y pacífico que todos anhelamos.

El problema del agua potable es serio en una zona

Vecinos de la zona de influencia de la calle Chiclana a la altura del número 9.000, están afrontados al grave problemas de la insalubridad del agua que extraen con bombas. Ocurre que el líquido presenta un cuadro de contaminación tal, debido a las filtraciones de aguas servidas procedentes de pozos negros, que no es apta para el consumo humano, así se la hierva. Ello inquieta a los pobladores de esa zona, quienes consideran que sería necesario efectuar una perforación profunda para suministro del líquido a todo el barrio.

Aumento de jubilaciones para forenses

Por decreto 4584 del corriente el gobernador de la provincia dispuso aprobar, con retroactividad al 1º de noviembre, conforme a la facultad conferida por el art. 12 in-fine de la ley 4755, el aumento de las jubilaciones y pensiones graciables para abogados y procuradores, fijándose su haber mensual en la siguiente forma: $ 220.000 mensuales para las jubilaciones de abogados y procuradores; $79.000 mensuales para las pensiones graciables.

En los considerandos de la medida, se expresa que el aumento solicitado es del orden de los $ 50.000 para las jubilaciones y de $ 18.000 para las pensiones graciables mensuales, y que las mejoras solicitadas fueron aprobadas por el H. Directorio en su reunión de fecha 22 de noviembre de 1978, basadas fundamentalmente en las posibilidades económicas - financieras de la Institución y con vigencia a partir del 1º de noviembre pasado.

Los escritores de Chile se dirigen a la SADE

La Sociedad de Escritores de Chile se ha dirigido por nota a su similar de nuestro país para compartir su preocupación por las consecuencias eventuales del litigio respecto a la zona del canal de Beagle.

"Reconocemos —dice la entidad— el ánimo fraterno que les conmueve en estas instancias, el mismo que nos embarga a nosotros, porque para los escritores de Chile, ustedes, escritores argentinos, son hermanos nuestros en espíritu como lo son nuestros pueblos en la historia y como deben serlo siempre e nun vasto futuro de paz".

"Nos asiste, en consecuencia, la más poderosa convicción de que debemos obrar todo lo que esté a nuestro alcance para evitar no sólo el desarrollo de cualquier confrontación entre nuestros países, incalificable de suyo por aberrante, sino de actitudes que promueven recelos u odiosidades indignas de nuestros pueblos.

"Contamos para ello —dice finalmente— la nota que firman Isabel Velazco Baraona, secretaria general, y Luis Sánchez Latorer, presidente— con una común tradición pacifista, la cual sabremos sin duda realzar ahora mediante un mejor entendimiento a través del Derecho de Gentes. Reciban ustedes el saludo fraternal de los escritores de Chile".

Convenio de la SADE con SADAI sobre turismo

La Sociedad Argentina de Escritores central informa que acaba de suscribir un convenio con SADAI para que sus asociados puedan participar del plan de turismo que se efectuará en el Hotel Alborada, calle 3, Nº 1144, de Santa Teresita del Mar, provincia de Buenos Aires.

El valor del alojamiento es de 6.000 pesos por día y por persona (los bebés que no ocupan cama no pagan hospedaje) y los pasajes son por cuenta de los beneficiarios.

El pago de la estada (diez días) se efectuará en SADAI, Lavalle 1647 (1048) Bs. Aires, teléfono 46-2730 o en la filial Santa Fe en el edificio Carlos Monzón I de calle 9 de Julio.

Los contingentes respectivos saldrán del 1º al 10 de enero, del 11 al 20 y del 21 al 30; en febrero, del 1º al 10, del 11 al 20 y del 21 al 2 de marzo.

Cabe señalar que la programación de vacaciones en colaboración con Luz y Fuerza ya está completa por los meses de enero y febrero.

Consecuencias, en el balneario del sur, de una bomba que no funciona

ARRIBA: Perspectiva del balneario del parque del sur, donde puede observarse la falta de playa como consecuencia del crecimiento de las aguas. ABAJO: El local de enfermería y primeros auxilios carente de personal y donde actualmente sólo quedan el pulmotor y una camilla

Las quejas de habituales concurrentes al balneario del parque General Belgrano, motivaron la presencia de "El Litoral" en dicho lugar con el objeto de verificar las causales de las incomodidades acusadas por los usuarios.

En términos generales se puede observar una adecuada planificación del terreno de manera que quedan delimitados los sectores para las diversas actividades que pueden desarrollar las personas que concurran a ese parque, con características tan propicias para la temporada veraniega.

Sin embargo, pudo observarse que en algunas de esas zonas los yuyos están excesivamente altos, así como papeles y otros elementos esparcidos por el suelo, producen una impresión negativa, a pesar de que en distintos lugares estratégicos del balneario, se colocaron canastos para los residuos.

Múltiples deficiencias

Varias son las deficiencias que se observan en el balneario del parque del sur. Entre los más importantes caben mencionar la carencia total de playa como consecuencia del incremento de las aguas del lago, que cubrieron todo el sector de arena que existía en buena parte de su perímetro.

Asimismo, el agua presenta un aspecto no muy agradable, en razón de que en las orillas se observa verdín y algas, y en algunos sectores yuyos.

Por otra parte, la bomba que tiene como función extraer el agua del lago para permitir su renovación, hace más de un mes que se rompió, y todavía no se ha concluido su reparación, careciéndose de ese indispensable implemento, dadas las características de dicho espejo de agua.

También es notoria —especialmente si se toma como punto de referencia al verano pasado— la insuficiencia de personal de bañeros y guardavidas en lugar. Según se conoció, en la actualidad sólo presta ese servicio una persona por turno. Cabe acotar que se cumplen tres turnos continuados desde las 9 a las 20, durante todos los días.

Similares condiciones —y peores todavía— se dan en cuanto a la prestación de cuidados de enfermería y primeros auxilios. En este rubro, el local que se había habilitado años anteriores para dichos menesteres, se encuentra desmantelado y sin elementos. En su interior sólo hay un pulmotor y una precaria camilla.

Como se recordará, durante la temporada pasada, se contó con el concurso permanente de personal sanitario diplomado.

También se observan los yuyos excesivamente crecidos en casi toda la extensión del parque Belgrano.

Lugar para acampar

Por su parte, el sector dedicado a camping cuenta con nuevos asadores, hornos y mesas, lo que permite que los acampantes dispongan de los elementos básicos como para hacer su comida con relativa comodidad.

A esos implementos, deben agregarse otras instalaciones de capital importancia, tales como: corriente eléctrica, agua potable, instalaciones sanitarias en buen estado de conservación y de limpieza, y duchas con agua fría y caliente.

Asimismo se cuenta con servicio de serenos municipales, y durante los fines de semana concurre personal de la policía provincial para reforzar la vigilancia.

Informe oficial

En relación con el balneario del sur, un funcionario de la Dirección Municipal de Turismo informó que al promediar la jornada de ayer, una dotación de unos 45 trabajadores de la Municipalidad concurrieron al parque Gral. Belgrano para cortar los yuyos, de modo que la zona quedará en debidas condiciones.

Puntualizó que los primeros auxilios se cumplen con los bañeros, ya que —explicó— en razón de su profesión están en condiciones de realizarlos. Se dijo que además del correspondiente botiquín, cuentan con un resucitador incorporado este año, aparatos para controlar la presión y otros elementos necesarios para la prestación de aquellos servicios.

Iba a iniciarse hoy la campaña contra el mosquito

Tampoco esta mañana pudo iniciarse la fumigación aérea antimosquito que había sido prevista para la fecha. Según lo informado por funcionarios de la Dirección de Limpieza que tienen a su cargo esta campaña, la causal radica en la inestabilidad del tiempo. En consecuencia —y con el objeto de lograr la mayor eficiencia de la fumigación —se han postergado los vuelos hasta que estas condiciones mejoren.

De ser así, podría cumplimentarse en horas de esta tarde una primera pasada con dos aviones debidamente acondicionados, que despegarán desde las instalaciones del GADA, en la zona de Guadalupe.

Con el fin de aprovechar al máximo la acción del insecticida, los vuelos se cumplirían en las primeras horas de la mañana y al caer la tarde, es decir, de 6 a 8 y de 18 a 20. Como se informó, la cobertura de la fumigación abarcará una extensión estimada en 4.000 hectáreas de bañados e islas.

El funcionario municipal acotó que las condiciones del tiempo son sumamente importantes para el resultado de la campaña antimosquito, ya que no sólo la lluvia impide el rendimiento de los plaguicidas, sino también la velocidad del viento, dado que el objetivo es lograr la caída de cinco litros del producto por hectárea fumigada.

No atenderá mañana el T. de Faltas

Informó la Municipalidad local que el Tribunal de Faltas Municipal permanecerá cerrado mañana, a partir de las 15.

La medida se debe a que en tal oportunidad se procederá a la desinfección de sus oficinas.

Inició sus funciones el juez federal

En la fecha se hizo presente en el juzgado federal de esta ciudad, su nuevo titular, Dr. Miguel A. Quitrelli, quien fuera designado recientemente por el Poder Ejecutivo Nacional para cubrir dicho cargo.

El nuevo funcionario, concurrió a su despacho en hora temprana, y luego de saludar a sus colaboradores inmediatos y al personal, se abocó a las tareas propias de su investidura.

Jefe interino de la Guarnición es el Cnel. Frutos

En forma interina ha asumido la jefatura de la Guarnición Militar Santa Fe, el director del Liceo Militar "General Belgrano", Cnel. José Ma. Frutos.

Esta jefatura interina se debe a una ausencia transitoria del titular y a la vez comandante de Artillería 121, Cnel. Juan Orlando Rolón.

El desborde del río Salado causa graves problemas

Las intensas lluvias registradas en las últimas semanas en el norte de la provincia incrementaron el caudal del río Salado, el que se salió de madre en muchos puntos, especialmente en el departamento Las Colonias. De acuerdo con informaciones recogidas, en el distrito La Pelada, el agua cubre unas 3.000 hectáreas; en Grutly Sur, los caminos se hallan intransitables, afectando un 15 por ciento de terrenos cultivados. Uno de sus afluentes, el arroyo Cululú, salió de su cauce natural, afectando a las rutas provinciales 80-S, 167-S y 72-S y vías de comunicación con el pueblo de Santo Domingo.

En Humboldt hay unas 2.800 hectáreas anegadas, en las proximidades de colonia Nueva, jurisdicción de dicho distrito y los cultivos están afectados en un 80 por ciento. En Santa María Norte, hay 500 hectáreas bajo agua, y fueron evacuadas unas 10 personas en la zona rural.

Se confía que en los próximos días el nivel de las aguas habrá de descender, siempre que no haya nuevas precipitaciones pluviales.

Pago a jubilados

Ex Caja del Estado

Informó el Banco de Galicia que a partir de mañana, en el horario de 7.15 a 12.15, se hará efectivo el pago a los jubilados y pensionados de la Ex Caja del Estado, sin discriminación numérica.

Efemérides Sanmartinianas

DIA 22

1818 Lord Cochrane es nombrado jefe de la escuadra de Chile.

Datos suministrados por la Subsecretaría de Cultura de la provincia, en adhesión al Bicentenario del nacimiento del eGneral José de San Martín.

EL LITORAL
SANTA FE, JUEVES 21 DE DICIEMBRE DE 1978

AL FINAL TODO FUE FACIL PARA UNION, QUE GANO LA SECCION B

Antes del partido había algunos temores. Pero después, todo se hizo fácil para Unión que no sólo logró la clasificación sino que ganó el primer lugar de su zona. Por el momento es un brillante telón para una magnífica campaña de todo el año que colocó al equipo santafesino en el primer lugar de rendimiento entre todos los que jugaron el Metropolitano y el Nacional. Pudieron simplificarse anoche las cosas para el rojiblanco porque Boca presentó un equipo con muchos suplentes, pero en verdad debió luchar mucho ante una alineación que desarrolló ganas y fervor durante todo el partido. Recién sobre el final, cuando el marcador lo favorecía por tres a cero, Unión pudo manejarse a media máquina en el campo pero su triunfo en ningún momento corrió peligro.

* * *

Lo mejor de la noche fue el "golazo" de Ribeca sobre el cuarto de hora de juego: ataque de Salas por derecha y centro pasado que de volea, como venía, el número diez unionista clavó en un ángulo bajo. Así se puso en marcha la trascendente victoria que luego se aseguraría en el complemento. Como labor de conjunto, lo del rojiblanco apenas puede considerarse aceptable, como si hubiera medido las fuerzas del adversario y de acuerdo a ellas ir desarrollando lo suyo. En primera etapa descolló el accionar de Roberto Telch, con magníficas individualidades que mostraron su gran calidad. Pero además del seguro funcionamiento de su línea de cuatro, los demás sólo aportaron "chispazos" de lo que habitualmente expusieron durante el año. Boca Juniors exhibió ganas sobre el campo y corriendo mucho le complicó las cosas al local, sobre todo en mitad del terreno donde Unión perdió las marcas y tuvo problemas para el arranque. El "xeneise" trianguló bien en ese sector con Alvez, Salguero y Carrecana y allí sacó ventajas. Además, mostró la visita muchos jugadores temperamentales que abusaron de la infracción frente a un equipo que considerándose clasificado con el correr de los minutos, tuvo que cuidar piernas y evitar reacciones. Merecida la conquista de la etapa por parte de Unión, porque pese a sus problemas fue el equipo que llegó más y con mejores posibilidades.

* * *

No creció el nivel del partido en el segundo tiempo, aunque los tres goles concretados en esa etapa le dieron emoción. Elevó a dos el haber unionista Jorge Salas cuando recibió de Roberto Telch, se fue sin compañías por el medio y definió con calidad ante la salida del arquero Rodríguez. Fue sobre los diez minutos y a los quince no sólo Unión estaba en cómoda ganancia por 2 a 0, sino que venía dos hombres más sobre el terreno por las justas expulsiones de Barrera y Garecca. Pero Unión pareció más interesado en conservar el resultado que en aumentar el marcador y así se lo vio retroceder sobre el terreno e incluso dejar la iniciativa a un rival disminuido. Sobre los 27' un centro de Salas inexplicadamente se le escapó de las manos al arquero boquense y Arroyo tuvo que empujarla para señalar el tercero. La noche ya estaba para el festejo más que para el fútbol, sobre todo teniendo en cuenta que Huracán perdía en Tucumán con el Atlético. Pero restaban dos emociones: el gol del descuento de Boca concretado por Salguero y el penal muy mal ejecutado por Arroyo, despacio y anunciando el lugar de destino del remate, que Rodriguez no tuvo problemas para rechazar. Se cerró así un 20 de diciembre, fecha que pasa a la historia de Unión como realmente significativa por el contenido de una gran conquista, broche de oro para un año futbolístico excepcional.

UNION 3 - BOCA JUNIORS 1

Cancha: Unión.

Arbitro: Carlos Espósito.

Recaudación: generales $ 11.283.800; plateas $ 3.336.900; contribución socios $ 8.594.000; total $ 23.214.700.

UNION: Biassutto; Regenhardt, Mazzoni, Merlo y Bottaniz; Alberto (65' Rossetti), Telch y Ribecca; Arroyo, Pitarch (68' Alí) y Salas; arquero suplente Nery Pumpido; director técnico: Reinaldo Volken; preparador físico: Rodolfo Rodriguez; también estuvieron en el banco Micol y Moreno.

BOCA JUNIORS: Carlos Rodriguez; Squeo, Bordón, D'Angelo y Alonso; Gareca, Alves y Salguero; Pagnotta (45' Barrera), Carlos Alvarez (62' Dominguez) y Carrecana; arquero suplente, Santos; director técnico: Carlos A. Román; preparador físico: Raúl Rodríguez; también estuvieron en el banco: Musladini y Hursillos.

En el primer tiempo: a los 15' Ribecca (U).

En el segundo tiempo: a los 10' Salas (U) y a los 27' Arroyo (U); a los 45' Carlos Rodriguez le detuvo un penal a Arroyo; fueron expulsados a los 12' Barrera y a los 15' Gareca, ambos de Boca; a los 31' salió lesionado Mazzoni (U).

APOSTILLAS

- Corría el año 1976 cuando Alberto Violi, técnico de la tercera unionista, quedaba a cargo del plantel superior y Unión, ese año, pasó a los cuartos de final del Nacional; 1978 y otro técnico de la tercera, Reynaldo Volken, cumple con el mismo proceso y tiene exactamente el mismo éxito. Feliz coincidencia para Unión y demostración certera que tampoco en materia de técnicos existen "vacas sagradas".
- Alberto Violi estuvo ayer en Santa Fe y en el partido, "alambrando" por los colores que lo proyectaron. Fue durante 1978 colaborador de Cacar Cadars en Colombia y tiene asegurado contrato para el regreso. No obstante lo quiere Lorenzo como colaborador suyo en Boca Juniors. Pero Violi está ganando mucho dinero en aquel país y las ofertas del "Toto" no lo tientan.
- Miguel Angel Giachello, ya sin yeso, estuvo en la cancha. Y llegó a pisar el césped porque junto a la línea de cal le hicieron una nota para la televisión. Comenzará el excelente delantero su etapa de rehabilitación, que será seguida atentamente por la familia unionista por lo que el gran jugador representa para la entidad.
- Antes del partido hubo plaquetas para todos los jugadores de básquetbol que lograron para Unión el título oficial. También hubo una distinción que el presidente Super Manuel Corral entregó a Roberto Telch por haber batido el récord de partidos jugados en el profesionalismo.
- A los 31' Unión quedó con 10 hombres. Con un golpe en la parte posterior de su muslo derecho salió por prevención y a pesar de su oposición de retirarse. Una vez más, Mazzoni cumplió muy buena faena ayer.
- Muchos aplausos para Carlos Reutemann, presente ayer en el estadio rojiblanco. Como siempre, mostró su sencillez y modestia, a pesar de ser una de las más grandes figuras que el deporte argentino dio en todos los tiempos.
- La planilla oficial para el periodismo ubicaba a Alí como número 11. Pero cuando el equipo salió a la cancha, esa casaca la lucía Salas. El "turco", ovacionado al entrar, estuvo en el banco de suplentes con el número 16 en sus espaldas.

Inscriben para el torneo libre del Club Pucará

En la sede del Club Pucará, calle Antonia Godoy 6247, prosigue con todo éxito la inscripción para la nueva edición del torneo libre de fútbol que organiza anualmente la entidad.

El certamen dará comienzo el 6 de enero del año próximo y se denominará "Manuel Alfredo Joannas" en memoria de quien fuera capacitado presidente de la institución. Las inscripciones se recibirán, con un valor de $ 60.000 por conjunto, hasta el 5 de enero, a las 21.30, efectuándose de inmediato el sorteo de partidos. Informan los organizadores que se admitirá un máximo de 64 equipos y que estarán en disputa importantes premios.

LOS TRES GOLES DE UNION: Arriba, el magnífico disparo de Ribecca ya duerme en la red luego del estéril esfuerzo de Rodriguez. En el medio, da resultado la briosa entrada de Salas que remató bien ante la salida del arquero boquense, y abajo, todo se le hizo muy fácil a Arroyo después de una garrafal falla del guardavallas xeneise

Flamengo busca dos jugadores de nuestro país

RIO DE JANEIRO, (ANSA). — El "Flamengo" Campeón del Estado de Río de Janeiro por 1978 hará sondeos en el fútbol argentino, en enero, a fin de eventualmente contratar dos jugadores como refuerzo en la próxima temporada.

El club más popular de Brasil, que tiene como director a Claudio Coutinho (selección brasileña), quiere un puntero derecho y un centro delantero para ayudar a Claudio Adao.

El próximo cinco de enero el supervisor Domingo Bosco viajará a Bs. Aires con la misión de observar el fútbol campeón del mundo cuales son los jugadores que podrían ser contratados por Flamengo.

Durante su estadía en Argentina, Bosco mantendrá contactos diarios con los dirigentes de clubes de Argentina para conseguir los dos jugadores de las dos posiciones que Claudio Coutinho considera como problema prioritario.

"Argentina aún es un gran mercado para el fútbol brasileño, aunque sus jugadores estén ahora super valorizados, en función de los diversos títulos internacionales conquistados este año", resaltó el supervisor del Flamengo.

Además de la copa del mundo, los argentinos se consagraron este año campeones mundiales interclubes y bicampeones de la copa Libertadores de América, ambos a través de Boca Juniors.

Gestiones de Boca por jugadores

BUENOS AIRES, (Telam). —Silva, centrodelantero argentino que actuó últimamente en Venezuela y Molina, puntero de Independiente Rivadavia de Mza., son dos de los elementos que están siendo gestionados por Boca Juniors como refuerzos para su plantel profesional de fútbol.

De acuerdo a las versiones emanadas de fuentes allegadas a la comisión directiva de la entidad, ambos podrían ser en las próximas horas jugadores del club.



Casamiento de Kempes. - *En la nota gráfica aparecen Mario Alberto Kempes y Mavi Moll Martínez en la ceremonia religiosa efectuada en la parroquia de San Juan y San Vicente, de Valencia, España. Fueron padrinos del casamiento la madre de la contrayente, señora Milagros Martínez y el señor Alberto Kempes, padre del famoso futbolista. Bendijo la unión el sacerdote Antonio Tomás Ripe. Los recién casados iniciaron un corto viaje de bodas a las Islas Baleares y regresarán en cuatro días ante los compromisos que el jugador tiene con su club en el torneo de fútbol de la liga española.* (Radiofoto UPI)

Al técnico Dan Rivie sancionan en Inglaterra

LONDRES (UPI). — La Asociación de Fútbol de Inglaterra prohibió la actuación de Don Revie, su ex entrenador nacional, en el balompié local durante 10 años en cualquier capacidad.

Revie abandonó el cargo de entrenador de la selección inglesa hace 17 meses para firmar un contrato de 340 mil libras esterlinas (680.000 dólares) en los Emiratos Arabes Unidos. Antes de comunicar su decisión a la Asociación, vendió los derechos de la información sobre su nuevo trabajo a un diario.

Revie también fue acusado por el jugador de la copa mundial de 1966 Alan Ball de haberle pagado 300 libras esterlinas (600 dólares) para que dejara Blackpool y firmara por Leeds United, el club que aquel dirigía entonces.

La Asociación multó a Ball en 3.000 libras esterlinas por haber aceptado el dinero.

Colón será local y Unión visitante

BUENOS AIRES (NA). — El próximo sábado, a las 21.30, comenzarán los cuartos de final del campeonato Nacional de fútbol y en la oportunidad, Huracán en su cancha jugará con Talleres de Córdoba; en el Monumental se medirán River Plate y Vélez Sarsfield; en Santa Fe lo harán Colón e Independiente y en Avellaneda, Racing recibirá la visita de Unión.

El sorteo de la condición de local para los cuartos de final se realizó esta mañana en la sede de la Asociación del Fútbol Argentino, donde, además, se dispuso que los partidos comiencen a las 21.30.

Los partidos revancha se llevarán a cabo el miércoles 27 y la condición de local será invertida, por lo que Huracán viajará a Córdoba para jugar con Talleres, en tanto Racing lo hará a Santa Fe para enfrentar a Unión, mientras que Vélez Sarsfield jugará en el "José Amalfitani" con River e Independiente en Avellaneda con Colón.

Al acto del sorteo participaron junto al presidente de la Asociación del Fútbol Argentino, Alfredo Cantilo, representantes de 7 clubes clasificados, ya que no lo hizo el de Talleres de Córdoba.



